



## NORMAS NAZARENOS

Ante la inminente llegada del Lunes Santo nos permitimos recordarte las normas de obligado cumplimiento para todos los Hermanos Nazarenos que participen en la Estación de Penitencia:

- Recuerda que ante todo vas a realizar una estación de penitencia, por lo tanto, en los días previos a la salida debes realizar una preparación espiritual acorde con el acto que vas a realizar, procurando recibir los sacramentos de la confesión y comunión.

- El Lunes Santo debes llegar al templo a las 16:45h, procura ser puntual para facilitar la organización del cortejo. Si por cualquier motivo no puedes estar a esa hora debes saber que a las 17:40h se cerrarán las puertas de acceso y perderás el derecho a participar en la Estación de Penitencia.

- La entrada a la iglesia se realizará por la puerta del Despacho Parroquial, situada en la Calle Puentezuelas. Para poder acceder al templo es imprescindible que presentes tu papeleta de sitio.

- Una vez dentro, deberás comprobar en los listados que se encuentran en la Sacristía, el sitio que te ha sido asignado en el cortejo y dirigirte a la mayor brevedad posible a la zona de la iglesia donde se ubica tu sección.

- Al entrar en la iglesia y tras rezar ante la imagen de Nuestro Padre Jesús del Rescate, dirígete al lugar del templo donde se ubica tu sección y preséntate al Diputado de Tramo.

- Durante la Estación de Penitencia, debes seguir las instrucciones de los Diputados de Tramo y demás hermanos que estén a cargo de la organización.



- Debes permanecer donde se te indique, no pudiendo cambiar de lugar ni abandonar la procesión salvo en caso de fuerza mayor y previa comunicación a tu Diputado de Tramo.

- Cuando regresemos al templo mantente en silencio en el lugar que te indique tu Diputado de Tramo, recuerda que la Estación de Penitencia no concluye hasta que entra el paso del Señor.

- El traje de nazareno se compone de túnica de color terciopelo cardenal, fajín oro viejo y capillo de raso escarlata, calcetines burdeos, guantes blancos, medalla y zapatos negros de vestir. Los cargos visten además capa de damasco oro viejo.

- Te pedimos que seas consciente de la importancia y significado que tiene el acto de vestir el hábito de tu hermandad, por eso te pedimos que lo trates con el respeto y cariño necesario, acudiendo a la iglesia con el hábito limpio y sin arrugas. No olvides portar tu medalla.

- Evita el uso de relojes, pulseras, joyas y anillos en general (excepto la alianza matrimonial). Si eres hermana, evita el maquillaje (especialmente en la zona de los ojos) y el uso de zapatos de tacón.

- Evita que los pantalones asomen por debajo de la túnica

- Deberás acudir a la iglesia en silencio por el camino mas corto, vestido con el traje de nazareno y con el rostro cubierto.

- Durante el recorrido debes mantener siempre la compostura y en particular debes evitar volverte, hablar, levantarte el capillo, hacer señas o indicaciones, comer, fumar, beber, o cualquier otra actitud que pueda afectar a la imagen de la Cofradía durante la Estación de Penitencia.

- Sigue siempre las instrucciones del Diputado de tramo, mira al frente y procura mantener una postura erguida sin apoyarte en el cirio ni en ningún otro elemento externo.

- Mantén las distancia que te indique el Diputado de Tramo con el nazareno que te precede y camina acompasado con tu pareja.

- Si el cirio se apaga no lo enciendas tú mismo, un monaguillo o roquete se ocupará de esta misión.

- Durante las paradas mantén el cirio en posición vertical apoyado en el suelo.

- Mientras camines porta el cirio en posición horizontal ligeramente inclinado hacia arriba.

- Al finalizar la estación de penitencia si abandonas la iglesia vestido, deberás hacerlo con el rostro cubierto hasta tu domicilio, regresa en silencio por el camino mas corto.



**Ejemplo:** Zapatos negros, calcetines burdeos y pantalones remangados



Se convoca a todos los hermanos que realicen por primera vez la Estación de Penitencia para que asistan a la **charla de formación** que se realizará en la Casa de Hermandad el **Sábado día 12 de Abril a las 11 de la Mañana**

**Puedes descargar estas normas en [www.rescategranada.com](http://www.rescategranada.com)**